GOBERNACIÓN DE BOYACÁ	FORMATO	VERSIÓN: 0 CÓDIGO: A-AD-GC-F-062
ACTA DE ACLARACION		FECHA: 24/Jul/2019

FECHA PRESENTE ACTA	**29/05/2025**	
CONTRATO /CONVENIO	**No. 0537**	**FECHA: 5/02/2025**
OBJETO	ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 22 Nrs. 14-41 / 14-45 / 14-47 EN LA CIUDAD DE TUNJA CON UN ÁREA DE 1550MT2 APROXIMADAMENTE, ESCRITURA 2670 DEL (01) DE AGOSTO DE 2016, FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA 070-33598 DE PROPIEDAD DEL SEÑOR EUDORO CIFUENTES NIAMPIRA, ANDRES SANTIAGO CIFUENTES ROPERO, LAURA CAMILA CIFUENTES SALINAS Y NIXON ESTEBAN CIFUENTES SALINAS, PARA DAR CONTINUIDAD AL FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL “EDUARDO TORRES QUINTERO”, DEL ARCHIVO DE LA SECRETARIA DE CONTRATACIÓN, DEL ARCHIVO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y DEL ARCHIVO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO, PARA EL AÑO 2025.	
CONTRATISTA	EUDORO CIFUENTES NIAMPIRA	C.C. 7.167.735
	ANDRES SANTIAGO CIFUENTES ROPERO	C.C. 1.050.094.235
	LAURA CAMILA CIFUENTES SALINAS	C.C. 1.002.329.080
	NIXON ESTEBAN CIFUENTES SALINAS	C.C: 1.020.823.825
SUPERVISOR	MARIA CONSUELO MANTILLA OJEDA	

En las oficinas de la Dirección de Servicios Administrativos y Logisticos se reunieron los señores, Maria Consuelo Mantilla Ojeda Supervisor y los señores Eudoro Cifuentes Niampira, Andres Santiago Cifuentes Ropero, Laura Camila Cifuentes Salinas, Nixon Esteban Cifuentes Salinas.

Documento a aclarar	ACTA PARCIAL 01 DE FECHA 16/05/2025
Motivo de la aclaracion	RPC No:

Teniendo en cuenta lo anterior, las partes acuerdan aclarar el contenido del documento correspondiente al ACTA PARCIAL 01 del 16 de mayo de 2025, en el siguiente sentido: En uno de los Registros Presupuestales (RP) se consignó, por error involuntario, el número 11423, cuando el número correcto es 1143.

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

MARIA CONSUELO MANTILLA OJEDA
SUPERVISOR

EUDORO CIFUENTES NIAMPIRA
CONTRATISTA

ANDRES SANTIAGO CIFUENTES ROPERO
CONTRATISTA

LAURA CAMILA CIFUENTES SALINAS
CONTRATISTA

NIXON ESTEBAN CIFUENTES SALINAS
CONTRATISTA

* Si se requiere se pueden adicionar más firmas.